

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4781 *M3 ESTRUCTURAS E INGENIERÍA, S.L.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 5 de Santander, se sigue ejecución núm. 50/2010, dimanante de los autos 88/2009, seguidos a instancia de D. Jaime Meana Vallejo y Efrén Saiz Fernández, en la que con fecha 1 de febrero de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada M3 Estructuras e Ingeniería, S.L., con CIF núm. B39602313, en situación de insolvencia por importe de 5.261,84 euros.

Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 29 de febrero de 2012.- La Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Santander.

ID: A120012624-1

cve: BORME-C-2012-4781